



Ana Sánchez Blázquez

Redacción E&J



Auditoría semanal de “plazos críticos”: el hábito que evita sustos en el despacho

El cierre de semana en un despacho de abogados suele estar marcado por la urgencia. Últimos escritos que deben presentarse, llamadas pendientes de clientes y la preparación de vistas o reuniones importantes. Sin embargo, pocos bufetes dedican tiempo a una práctica sencilla que puede cambiar por completo la gestión del trabajo: realizar una auditoría semanal de “plazos críticos”. Se trata de un ejercicio de apenas una hora, cada viernes, en el que el equipo revisa todos los plazos relevantes que vencerán la semana siguiente. Una rutina breve, pero que evita errores costosos, reduce el estrés de los lunes y mejora la planificación general del despacho.

La clave está en la palabra “críticos”. No se trata de revisar todo, sino de identificar aquellos plazos que implican consecuencias graves si se pasan por alto: vencimientos procesales, fechas límite para recursos, plazos de subsanación, comparecencias judiciales o compromisos contractuales de clientes. La auditoría funciona como una especi

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |